

Signos de los tiempos: a propósito de la realidad socioeconómica, la migración y la ecología*

Lilian Vega**

Presentación

Como ya es tradición en la Universidad Centroamericana (UCA), durante el mes de noviembre estamos conmemorando el aniversario de nuestros queridos mártires. Presento, en el marco de esta celebración, las siguientes ideas sobre el tema “Signos de los tiempos: a propósito de la realidad socioeconómica, la migración y la ecología”.

En este espacio, espero abordar varios puntos. Primero, cómo el actual sistema mundo, en el que El Salvador se encuentra inmerso, se caracteriza por una lógica de destrucción, contraria a una de reproducción que se esperaría de un avance de la civilización, y esto es, para mí, el principal signo de este tiempo que nos está tocando vivir. Segundo, cómo dentro de esta lógica más bien destructiva, el trabajo del cuidado, el trabajo en el sector conocido como informal y la migración colaboran en la reproducción de las personas, y por lo mismo, de su fuerza de trabajo, contribuyendo con ello a la disminución del costo laboral empresarial a costa de una sobreexplotación laboral y un dejar la vida en la reproducción. Luego, como una opción preferencial por las personas más explotadas del sistema, intentaré plantear cómo la migración en general y la migración femenina en particular constituyen dinámicas de reproducción social signadas por la exclusión. Estas dinámicas benefician a las empresas tanto en los países de origen como en los de destino,

* Texto preparado para el XII Encuentro Teológico de las Escuelas de Teología Pastoral, en el XXI aniversario de los mártires de la UCA, llevado a cabo en el auditorio Ignacio Ellacuría, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador, 6 de noviembre de 2010.

** Jefa del Departamento de Economía, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

ya que, por un lado, abaratan el costo de capacitación de la fuerza laboral y, por otro, contienen las presiones por aumentos en el salario. Finalmente, quiero dejar planteadas algunas preguntas acerca del devenir histórico y de lo que nos toca como agentes de cambio social, de cara a avanzar en el camino de una sociedad más solidaria.

Aunque todo lo que exprese es de mi entera responsabilidad —tanto los desaciertos como los aciertos—, quiero agradecer la herencia humana e intelectual de dos jesuitas: Ignacio Ellacuría, uno de los mártires a quienes estamos conmemorando y quién signó esta universidad con su carácter de transformación liberadora; y Francisco Javier Ibisate, sacerdote y economista con una calidad humana tal que marcó la vida de muchas personas, incluyendo la mía, y quien representa un guía al que seguir en el ser y el hacer del economista con una opción preferencial por la vida, especialmente por la de los pobres, y no por el capital.

Sobre los signos de los tiempos y el sistema mundo actual

“Nuestro tiempo está lleno de signos a través de los cuales se hace presente el Dios que salva la historia. El problema está en discernirlos, en llegar a saber qué dice Dios a través de ellos y cómo debemos responder los hombres (y mujeres) de buena voluntad” (ET II. 133). Estas son las palabras de Ignacio Ellacuría en 1981 (excepto el paréntesis, que es mío), cuando escribe acerca de “discernir” el signo de los tiempos. Más adelante señala: *“Pero entre tanto signo como siempre se dan, unos llamativos y otros apenas perceptibles, hay en cada tiempo uno que es el principal, a cuya luz deben discernirse e interpretarse todos los demás. Ese signo es siempre el pueblo históricamente crucificado, que junta a su permanencia la siempre distinta forma histórica de su crucifixión”* (ET II. 134).

En este tiempo actual del siglo XXI, a 21 años del asesinato de Elba, Celina y los seis

sacerdote jesuitas en el campus de esta universidad, el rostro del pueblo crucificado que nos interpela y nos exige una respuesta son los millones de hombres y mujeres que emigran buscando sobrevivir, son los millones de niños y ancianos que mueren de desnutrición al mismo tiempo que otros mueren de obesidad; son las mujeres que dejan su vida en el cuidado y la reproducción de su familia; también aquellas personas que viven en lugares de extrema vulnerabilidad debido al avance del “desarrollo económico”. Es decir, son todas aquellas personas que, en la lógica de valorización del capital, son excluidas de lo necesario para reproducir su vida con dignidad.

¿A qué me refiero con la lógica del capital? A aquella según la cual es más importante preservar la ganancia de las empresas que salvar la vida de millones de personas y del planeta. Esta denuncia no es nueva; ya Juan Pablo II, en su encíclica *Laborens exercens*, se pronunciaba sobre la prioridad del trabajo humano sobre el capital y sobre la necesidad de que la relación entre estos elementos no derive en grupos humanos expoliados y sacrificados por el progreso. Ellacuría comenta esta encíclica y escribe: *“Solo recibe el nombre pleno de trabajo lo que hace el hombre y lo que humaniza al hombre. La mayoría de los trabajos deshumanizan al hombre, lo convierten en algo inferior a sí mismo”* (ET III. 386). Tanto el trabajo manual como el intelectual, el tecnificado o el artístico son igualmente importantes en calidad, en tanto todos son necesarios para la reproducción material y espiritual de las personas. Pero es importante distinguir entre trabajos que humanizan y otros que no, pues no todo el quehacer humano que transforma la naturaleza crea vida, sino que, en demasiadas ocasiones, la destruye.

La lógica destructiva actual y la ecología

El P. Ibisate, en sus clases de economía, solía hablar de la creación-destructiva o la destrucción-creativa haciendo referencia a Schumpeter. Estas expresiones las utilizaba

para explicar el desarrollo económico y el de las fuerzas productivas; a continuación, solía comentar que, a veces, la destrucción es solo destrucción y no hay nada de creación en ella, y que lo que a veces se crea sirve solo para destruir y no construye nada positivo en realidad. Esta situación se expresa nítidamente en la crisis ecológica que vive el planeta.

Se espera que, en la democracia capitalista en que vivimos, la expresión de las libertades y los derechos de los ciudadanos se materialicen en la prohibición, por ejemplo, de productos y actividades perjudiciales para la población, como la extracción minera o el establecimiento de fábricas que contaminan con plomo la tierra, el aire y el agua, es decir, el medio ambiente en el que las personas vivimos; esto debería estar prohibido y penalizado por la ley. Otro ejemplo es cada una de las noventa plantas embotelladoras de Coca Cola (52) y Pepsi Cola (38) instaladas en Kerala, India: extraen entre un millón y millón y medio de litros de agua diarios, agua que ya no pueden consumir también millones de personas. Pagar el agua a precios abajo del costo para luego venderla embotellada también es robarla y no es más que la expresión real de *“la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo”*, frase del papa Juan Pablo II, citada por I. Ellacuría. También, utilizar la fuentes de agua de comunidades empobrecidas, con el fin de derivarlas a nuevos complejos urbanísticos para familias de clases media alta (en los que el precio de cada vivienda superó los cien mil dólares) con ingresos suficientes para construir y mantener sus propios sistemas de abastecimiento de agua o, al menos, pagar su verdadero costo social de extracción, distribución y consumo, constituye un genocidio lento y sufrido por las personas que ahora no tienen cómo abastecerse del agua vital para sus necesidades básicas. Preguntémosnos sobre lo que sucedió en San José Villanueva y los complejos residenciales desarrollados por el grupo Poma.

El uso de insecticidas en grandes áreas agrícolas destinadas al monocultivo unido a

los vertidos de fábricas de gaseosas y otros productos destruye y contamina el agua con cadmio y plomo y otras sustancias tóxicas de difícil eliminación; esto también constituye un atentado contra el derecho humano a la salud y a la vida, pues la exposición prolongada al cadmio puede causar disfunción renal y daños al hígado, sangre y huesos. El plomo afecta al sistema nervioso central, los riñones, la sangre, el sistema cardiovascular, como lo denuncian con sus enfermedades las personas que viven en los alrededores de la fábrica RECORD, en el sitio del Niño.

Cualquier actividad productiva que ocasione daños fuertes al medio ambiente, al agua o a las personas es por sí sola suficiente razón para prohibirlas; es más, su prohibición se hace imperativa. Pero por el momento, parece ser que pesa más la reproducción del capital, sobre la reproducción de la vida en general y de la vida humana en particular.

Sobre la economía del cuidado y la valorización del capital a costa del trabajo femenino

Otra forma de expoliar a las personas es a través del trabajo de cuidado que hacemos la mayoría de las mujeres y algunos hombres.

Para que las personas logren reproducir su vida y estar aptas para el trabajo, se necesita que logren acceso a bienes y servicios que permitan su pleno desarrollo. Lo anterior a través de cubrir las múltiples necesidades del ser humano: salud, nutrición, vivienda, vestido, educación, esparcimiento, descanso, espiritualidad, participación, inclusión, afecto, solo por citar algunas. En términos prácticos, y dejando de lado muchas precisiones académicas, podemos decir que todo esto puede sintetizarse en concepto del valor de la fuerza de trabajo, y se determina por el valor de los bienes y servicios imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo, es decir, a las personas.

Para las empresas, el valor de la fuerza de trabajo es visto como un *costo de producción*, en tanto, en un sistema capitalista, debe ser cubierto por medio del salario que se paga a los trabajadores. No está de más decir que, cuando el salario no cubre este valor, estamos ante el fenómeno de la sobreexplotación. Se debe precisar que, cuando se habla de la cobertura del valor de la fuerza de trabajo, se refiere a lograr un salario que permita cubrir las necesidades básicas tanto para el trabajador como para su familia. No obstante lo anterior, todos los aquí presentes sabemos que, a la mayoría de personas empleadas en el país, el salario que reciben no les alcanza para cubrir este valor, ni siquiera la mitad.

Como una aproximación teórica, podemos pensar que el precio de la canasta de mercado—cuyo valor, en El Salvador, es calculado mes a mes por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)— representa este valor de la fuerza de trabajo. En el país, a febrero de este año, este valor corresponde aproximadamente a \$759.10¹ por mes. Según datos de la última EHPM disponible, el salario promedio de la población trabajadora para el 2007 fue de \$290.59, mientras que la canasta de mercado para el mismo año alcanzó un precio de \$708, es decir, el salario promedio cubría apenas el 41% de la canasta. Otro dato: el ingreso promedio de los hogares salvadoreños fue de \$483.10, lo que equivale a una cobertura del 68%. Si en el hogar no existen hombres que logren integrarse al mercado laboral, la situación se agudiza, pues el salario promedio de las mujeres es de \$265.81, mientras que el de los hombres es de \$308.71. Los hombres logran ingresos laborales 16% más altos que los de las mujeres.

La siguiente pregunta que planteo es: ¿cómo es posible que las empresas puedan pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, sin que esto signifique la imposibilidad de continuar su reproducción, ni estallidos

sociales exigiendo el aumento del salario? La respuesta la podemos encontrar, en parte, a través de la economía del cuidado, una economía que está al margen de la producción capitalista, en tanto no es considerada como una actividad productiva, sino reproductiva, y que no pasa por el mercado, no está mercantilizada.

Este trabajo reproductivo o del cuidado es indispensable para lograr la reproducción o sobrevivencia de los miembros de una familia que luego serán parte del mercado laboral o fuerza de trabajo.

¿A qué me refiero? A todo aquel trabajo que mayoritariamente hacemos las mujeres para lograr que nuestros hijos, parejas, padre y madre o familiares cercanos se encuentren lo mejor posible: cocinar, lavar, planchar, limpiar en general, no importa si lo tenemos que hacer de madrugada o a medianoche, para poder ir a trabajar por la mañana. Este trabajo de cuidado permite a los miembros de una familia contar con lo necesario para desarrollarse, quizá no completamente, pero sí lo suficiente para luego intentar vender su fuerza de trabajo a las empresas y obtener a cambio un salario bajo o, en el peor de los casos, intentar realizar en una infinidad de trabajos precarios. En los últimos años, este trabajo incluye dos ámbitos: por un lado, las actividades tradicionalmente consideradas como femeninas en una sociedad patriarcal: lavar, cocinar, etc., que las mujeres hemos ido asumiendo como resultado de las reformas neoliberales que retiran al Estado de la prestación de servicios básicos. Así por ejemplo, muchas mujeres asumen el trabajo de acarrear agua cuando esta no llega a la casa, o se encargan del cuidado de personas que han sido dadas de alta tempranamente en un hospital de la red pública.

En el último informe sobre el desarrollo humano en El Salvador, que editó el PNUD,

1. Valor que corresponde al mes de febrero de 2009 y cubre las necesidades de una familia promedio de 4.1 miembros.

se lleva a cabo un cálculo sobre cuánto vale todo este trabajo del que estamos hablando, y resulta un cálculo aproximado del 30% del PIB, más que cualquier sector económico, según palabras del PNUD, lo que equivale a más de seis mil millones de dólares en un año. Esto puede ser considerado como parte del costo que las empresas se ahorran al no pagar salarios que permitan adquirir estos bienes y servicios en el mercado. De no mediar este trabajo gratuito de las mujeres, las empresas no podrían sostener con tanta desfachatez salarios indecentes, para contraponer la terminología de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre el trabajo decente. La competitividad de las empresas establecidas en nuestro territorio se basa más en salarios bajos que en calidad o productividad de la mano de obra.

El sector informal como un mecanismo de abaratamiento de costo de reproducción de la fuerza de trabajo

Además del trabajo gratuito de las mujeres, el sector denominado “informal” es otro mecanismo que el sistema posee para abaratar el costo de la mano de obra. Una de las características principales de este sector es la baja productividad y el bajo costo de los bienes y servicios que aquí se transan. Es decir, se trata de una racionalidad que no busca maximizar beneficios, sino asegurar una mínima reproducción social. De esta manera, se producen bienes y servicios por debajo de su valor, que son adquiridos por familias que se encuentran en situaciones de precariedad. De nuevo, este sector ajeno a la lógica empresarial “exitosa” o “capitalista” permite que los bienes y servicios necesarios puedan ser adquiridos a precios bajos que presionan menos por un alza salarial. Para dar una idea de la importancia de los trabajadores informales, baste decir que desde ahí se efectúa más de la mitad de toda la actividad económica en el país.

Lo anterior implica que este sector está transfiriendo valor de manera indirecta a

las empresas capitalistas; en primer lugar, al abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, como ya he mencionado; en segundo lugar, por medio del establecimiento de relaciones comerciales asimétricas con las empresas formales.

La migración: el mecanismo que en los últimos años ha hecho transnacional la competencia por abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo

Además de los mencionados, existe otro mecanismo que funciona como válvula de escape a la presión por bajar el costo salarial empresarial. Dicho mecanismo ha venido creciendo en importancia, tanto en el país como alrededor del mundo. Me refiero a la migración de trabajadores hacia mercados en los cuales puedan ofrecer su fuerza de trabajo en condiciones “relativamente” mejores que en sus países de origen.

En esta época, la tónica del discurso dominante ha sido que el libre tránsito de los factores de producción y la apertura comercial son dos estrategias de desarrollo, sobre todo para las naciones menos desarrolladas. Este discurso se refiere principalmente al libre tránsito de capital financiero, especulativo o no, de la inversión extranjera directa y de mercancías. Sin embargo, el factor trabajo, que desde mi punto de vista es el principal factor de producción, no es sujeto de este mismo discurso, sin que medie alguna explicación al respecto; mucho menos de un tratamiento, ni *de facto* ni *de iure*, propicio para apoyar este libre tránsito.

Los hombres y las mujeres que migran buscando mejores oportunidades de empleo lo hacen, en la mayoría de los casos, bajo condiciones de inseguridad y precariedad alarmantes. Dicha situación, aunque cualitativamente distinta, se mantiene una vez logran instalarse en los países de destino. La migración indocumentada es, quizá, el principal factor de riesgo para estas personas y de acumulación de ganancias empresariales.

Una vez planteada, de manera general, la situación poco favorable para los trabajadores migrantes, paso a plantear los mecanismos, básicamente dos, que permiten a las empresas abaratar el costo de mano de obra.

Para las empresas establecidas en los lugares de origen de los migrantes, el abaratamiento de la mano de obra opera de forma similar a los mecanismos explicados anteriormente, lo cual permite que las familias logren contar con bienes y servicios en mayor abundancia y posiblemente calidad que los que pudieran obtener de contar solo con los ingresos salariales y no salariales que generan en el país de origen. Las remesas que las familias reciben, complementan los ingresos del hogar a más de un cuarto del total de familias salvadoreñas; este ingreso representa en promedio de casi un tercio del ingreso total del hogar. El contar con este ingreso extra evita mayores exigencias por un alza de salarios, o, desde otro punto de vista, vuelve más sumisos a los trabajadores y conformes con sus condiciones laborales, incluyendo el salario bajo y la violación de sus derechos laborales. La flexibilización se convierte en la norma, aunque la jurisprudencia del país “garantiza” los derechos laborales para la mayoría de las personas trabajadoras.

Para las empresas en los países de destino, el abaratamiento se logra por medio de la contratación de migrantes indocumentados, lo que permite a estas empresas no solo pagar salarios menores en comparación con sus pares ciudadanos o residentes del país de origen, sino también evitar los pasivos laborales y las cargas sociales de un puesto de trabajo que cumpla con la normativa laboral vigente en sus países, por cierto con mucha mayor exigencia para sus ciudadanos que las que existen en los países de origen de las personas inmigrantes. Muchos de los trabajadores migrantes laboran en condiciones precarias en los lugares de destino, aunque logren salarios relativamente mejores que los que pueden obtener en sus países de origen.

Por ejemplo, en la presentación de un estudio realizado por Lourdes Gouveia, directora de la Oficina de Estudios Latinos y Latinoamericanos de la Universidad de Nebraska, se concluye que los migrantes latinos en Nebraska trabajan mucho y ganan poco, y el desempleo en esta comunidad es cuatro veces más alto que el de los no migrantes. Esta situación tiene que ver con lo que Marx denomina el ejército industrial de reserva, lo cual, aplicado a este caso, significa que existe una mayor oferta de mano de obra en relación con la demanda; cuando esto sucede, el resultado es una baja en el precio de equilibrio, es decir, en el salario percibido por los trabajadores migrantes. Para terminar con este perfil de precariedad, Gouveia indica que el nivel de pobreza de la población migrante latina es tres veces más alto que el promedio de la población no latina; además, poseen bajos niveles de educación y, por lo tanto, salario y trabajos precarios.

Es decir, se trata de personas pobres en sus países de origen, que migran hacia otro país en el que buscan mejorar sus niveles salariales, con el objetivo de mejorar la reproducción social propia y familiar. Los migrantes logran insertarse en una sociedad en la cual nuevamente son expulsados de los mercados laborales de buena calidad, continúan siendo pobres que envían remesas, monetarias o no monetarias, a sus hogares en sus países de origen.

Con lo anterior, refuerzan el círculo a favor de las empresas, y en contra de su propia reproducción en el largo plazo, ya que favorecen la existencia de bajos salarios y condiciones laborales precarias en los países de origen y de destino; así se consolida un círculo perverso a favor del capital y en contra del trabajo y las personas.

Otra forma de abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo en los países de destino es a través del ahorro en la capacitación laboral, pues los migrantes fueron formados en sus países de origen. En otras palabras, toda

la inversión en capital humano, o al menos gran parte de esta, que el país de origen ha proporcionado a las personas rinde sus frutos en otro país que no ha invertido nada, o casi nada, en formar la mano de obra que utiliza. El PNUD también habla de una “hemorragia migratoria”, en tanto el país se descapitaliza en términos de factor trabajo.

En general, los trabajadores en todo el mundo son forzados a competir entre sí para lograr un puesto de trabajo en un sistema expulsor de mano obra. La “lucha” implica vender mi fuerza de trabajo más barata que mi “adversario”. Se trata de una espiral descendente, que es soportada por el trabajo asumido gratuitamente, sobre todo por las mujeres y en el sector informal.

Mujeres migrantes: doblemente excluidas y expoliadas

Esta realidad que he comentado es válida para hombres y mujeres; no obstante, las condiciones de subordinación femenina son mayores que las masculinas, pues además de enfrentar un escenario de trabajo que no cumple los estándares de la OIT para ser calificado de “decente”, son ellas quienes asumen otras responsabilidades debido a la falta de servicios estatales que se ocupen de estas. El bienestar de los miembros del hogar es mayoritariamente soportado en términos no monetarios, y por tanto, no es tomado en cuenta el trabajo llevado a cabo por las mujeres en los hogares.

Por otra parte, cuando es una mujer quien decide migrar, los riesgos que enfrenta son mayores que los de los hombres. Para aquellas que emprenden el camino sin documentos y por vías mayoritariamente terrestres, la violación deja de ser un riesgo para convertirse en una certeza de pago, parte de la negociación, para tratar de alcanzar el lugar de destino.

Adicionalmente, si los hombres enfrentan condiciones laborales precarias, las mujeres enfrentan peores condiciones, aquí y allá.

Sus salarios tienden a ser menores, el tipo de trabajo tiende a ser en actividades relacionadas con el cuidado o con poca demanda de calificación. Además, asumen como natural, como normal, las tareas reproductivas sin ninguna remuneración ni agradecimiento a cambio, cuando en realidad lo que debería prevalecer es un trabajo solidario y colectivo de todos los miembros del hogar. Los abusos y vejaciones de que son objeto las personas que migran, sobre todo sin documentos, por parte de las autoridades de los países de tránsito y destino se multiplican para las mujeres, pues ellas, además de estos abusos comentados, sufren los de los coyotes que las guían en el recorrido y los de sus propios compañeros de viaje.

Tenemos alternativa

Esta situación se repite en todo el mundo, con mayor o menor fuerza en tanto el Estado ejerza más o menos su función de regulación y control empresarial. Particularmente, El Salvador nunca ha sido un país que haya gozado de lo que se conoce como estado del bienestar –una situación en la que los riesgos a lo largo del ciclo vital se encuentren cubiertos–. En los tiempos actuales, existe una brutal competencia entre empresas, y estas necesitan colocar sus productos, cuyo precio debe ser el más bajo posible, lo cual afecta también a los salarios. De esta manera, se pone cada vez más en riesgo la reproducción social digna en todo el mundo, amén de la contradicción intrínseca que implica la necesidad de realizar las mercancías y sobreexplotar la fuerza de trabajo por parte de las empresas capitalistas.

¿Podemos hacer algo para cambiar esto?, ¿cuál debería ser nuestra actitud ante las declaraciones de la empresa privada en contra del aumento salarial o ante la propuesta de elevar la jornada laboral a 12 horas diarias en lugar de 8 y cumplir la 44 horas en tres días y medio? ¿O cuál debería ser nuestra propia valoración del trabajo de cuidado que llevamos a cabo?

El padre Ellacuría hablaba de la civilización de la pobreza o del trabajo, en contraposición a la del capital. Quizá no sabemos bien qué es esto pero sí sabemos qué no es. Entonces, ir en contra de la corriente actual nos acerca a otra forma de entender el mundo más humanista, más pro vida y menos pro capital. Posiblemente, nuestro quehacer debería enfocarse en no desatender estos signos de nuestro tiempo actual, en denunciar esta situación del pueblo crucificado y en proponer alternativas posibles como la economía solidaria del cuidado.

Referencias bibliográficas

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Estadísticas Laborales e IPC. Disponibles en: <http://www.digestyc.gob.sv/>
- Ellacuría, I., *Escritos Teológicos II y III*, San Salvador: UCA Editores, 2000.
- Gouveia, L., *Nuevos destinos y políticas migratorias: migrantes en Nebraska, USA*. Presentación llevada a cabo en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” a propósito de la inauguración del módulo 2, “Familia y Género en la Migración”, del diplomado virtual Desarrollo Humano y Migraciones. San Salvador, 22 de septiembre de 2008.
- Ibisate, F. J., “Carta de Vandana Shiva a Coca Cola y Pepsi en la India”. *Carta a las Iglesias*, octubre de 2006.
- PNUD/El Salvador, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones. San Salvador, 2005.
- PNUD/El Salvador, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo. San Salvador. 2008.
- Shiva, V., “Coca Cola en Kerala”, *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, n.º 69, marzo de 2005. Traducción de Patricia Minarrieta. Disponible en: <http://www.insusismos.com/diplo/NODE/562.HTM>